

La Inserción de las Mujeres al Trabajo Remunerado de la Industria Bonetera en Puebla, Siglos XIX y XX

The Insertion of Women to Paid Work in the Notions Industry in Puebla, XIX and XX Centuries

Denisse MUÑOZ ASSEFF¹

Recibido	: 09.09.2022
Aprobado	: 11.10.2022
Publicado	: 08.11.2022

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo exponer las condiciones históricas, sociales y culturales de la inserción laboral femenina en la industria bonetera o de géneros de punto, durante el siglo XIX y XX en Puebla; esto a partir de la consulta de fuentes de archivo y bibliográficas, de acuerdo con la época de estudio, que nos permiten analizar cómo fue que la industria de la bonetería en la ciudad de Puebla se convirtió en un referente para el trabajo feminizado, incorporando a la mujer al empleo remunerado. La industria de la bonetería significó espacio para la incorporación de la mujer a la vida laboral en esta época; se puede concluir que, a través de la historia, las mujeres ocuparon un lugar importante en diversos oficios y actividades laborales como lo fue la industria de géneros de punto.

Palabras clave: Mujeres; Inserción Laboral; Trabajo Feminizado; Industria textil; Industria bonetera.

Abstract: The objective of this article is to expose the historical, social and cultural conditions of female labor insertion in the notions or knitwear industry, during the 19th and 20th centuries in Puebla; this from the consultation of archival and bibliographic sources, according to the period of study, which allow us to analyze how it was that the notions industry in the city of Puebla became a benchmark for feminized work, incorporating women to paid employment. The notions industry meant space for the incorporation of women into working life at this time; It can be concluded that, throughout history, women have held an important place in various trades and work activities, such as the knitwear industry.

Keywords: Women; Labor Insertion; feminized work; textile industry; notions industry.

COMO CITAR:

HOW TO CITE:

Muñoz, D. (2022). La Inserción de las Mujeres al Trabajo Remunerado de la Industria Bonetera en Puebla, Siglos XIX y XX. *Mujer y Políticas Públicas*, 1 (1), 77-90. <https://doi.org/10.31381/mujer11.8>

¹ Doctora en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Email: carmencarmenmunoz@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2897-7334>



INTRODUCCIÓN

Si bien diversas investigaciones abordan la historia de la industria textil en México, lo han hecho desde la historia económica, social y tecnológica, por ello es preciso destacar que hasta el momento esta temática ha sido poco abordada desde la historia de las mujeres. Ante la falta de estudios referentes a las obreras de la industria textil, en el presente trabajo se propone visibilizarlas, pues generalmente se cree que las fábricas han sido manejadas por hombres; sin embargo, las féminas fueron una mano de obra constante, en mayor o menor grado, de acuerdo con un espacio y tiempo determinado.

El enfoque de la historia de las mujeres cuestiona que el modo de pensar predominante en nuestra manera de ver y entender el mundo y la vida, la historia y la cultura solo deban conocerse desde fuera del hogar. De ahí ha resultado —como si fuera lo más lógico— que las mujeres quedaran excluidas, debido a que no están presentes en la esfera pública, por su situación y funciones sociales. Hasta ahora las mujeres no habían ocupado un lugar en la historia ni en la cultura porque la historia y la cultura se veían desde un lugar al que ellas no tenían acceso.

La bonetería fue una rama de la industria textil que se feminizó, es decir, entre la mayor parte de sus trabajadores se encontraban mujeres, por ser la menos mecanizada y requerir mano de obra de menor o nula calificación que, por lo tanto, pudiera utilizar maquinaria “más delicada” y fácil de manejar. La industria de géneros de punto era hasta cierto nivel una extensión del trabajo doméstico, pues la “naturaleza” femenina comprendía saber tejer, planchar y hacer trabajos finos. En suma, la propia “naturaleza” asociada a las féminas fue el factor por el cual se les permitió a las mujeres insertarse en este tipo de industria más apropiada a su sexo.

En este artículo se exponen las características de la inserción laboral femenina a la industria bonetera en la ciudad de Puebla siglos XIX y XX, analizando sus condiciones históricas, sociales y culturales, de acuerdo con el periodo de estudio; las mujeres desempeñaron un papel de suma importancia en la industria de la bonetería, significando su incorporación a la vida laboral, en una época en la que la industria textil encontraría en la ciudad de Puebla un espacio de desarrollo y consolidación.

LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA FUERZA DE TRABAJO

La presencia de las mujeres en los obrajes coloniales era mínima. La prohibición de las autoridades virreinales a que estas trabajaran los telares de pedal significaba un cambio drástico en la forma en que la mujer se integra al trabajo textil, en especial al tejido, que en la época prehispánica había sido su tarea exclusiva. Se trata de una división del trabajo acorde a criterios de separación por sexos, entre hombres y mujeres, que obedecen a la construcción de diferencias de género en el proceso productivo mismo. Las mujeres en los obrajes desempeñan mayoritariamente tareas de mantenimiento, como la cocina y la limpieza, y raramente desempeñan tareas en el tejido (Ramos Escandón, 2005, p. 12).

Paralelamente prolifera el tejido de prendas de uso doméstico y para el mercadeo local, que las mujeres realizan en telares de cintura como parte de sus tareas domésticas, sobre todo en las regiones donde predomina la población indígena. Cuando la introducción de telares mecánicos modifica la forma de producción de los textiles, al comienzo del siglo XIX, un pequeño grupo de empresarios criollos trata de introducir a México las nuevas técnicas. De Antuñano y Lucas Alamán están claramente asociados a la producción textil moderna, inspirada en el sistema de industrialización inglés.

A principios del siglo XIX las mujeres representaban cerca de una cuarta parte de la mano de obra de la Ciudad de México y la mayoría trabajaba como sirvientas; no obstante, entre 1811 y 1848 la fuerza femenina de trabajo doméstico disminuyó de 60 a 43%. Durante este periodo más y más mujeres fueron hallando empleo en la manufactura, el comercio y los servicios (Porter S., 2008, p. 301).

Las primeras fábricas textiles modernas en México contrataban tejedores varones, muchos de ellos antiguos artesanos, que luego empleaban a mujeres y niños para trabajar con ellos dentro de las factorías. El empresario poblano Esteban de Antuñano publicó a finales de la década de 1830 dos panfletos para tratar de movilizar a los obreros a la zona de Puebla. Uno de ellos alentaba a los artesanos a trabajar en las fábricas y el otro exponía las ventajas de emplear a las mujeres.

En 1838 La Constancia, propiedad de Antuñano, trabajaba con 362 obreros, de los cuales 112 eran mujeres, 121 hombres y 129 niños; por tanto, las mujeres representaban el 30% de la mano de obra, 5 años después descendió a 10%. ¿Cómo explicar las oscilaciones? En 1841 La Constancia redujo su producción de hilado debido a la falta de algodón. Muchos obreros pasaron entonces de tejedores a hilanderos con lo que se desplazó a las mujeres de este trabajo. Anteriormente, en 1830, según el padrón de población de la ciudad de Puebla, el oficio de tejedora y torcedora era propio de las mujeres. A partir del mismo año, tejer sería un oficio destinado a los hombres (Gutiérrez Álvarez, 2003, p. 70).

Sin embargo, en La Constancia hubo un intento consciente por integrar a la mujer a las tareas de la industria textil como operarias en las nuevas fábricas. Esto obedeció a la pervivencia de formas de organización productiva de corte hacendario tradicional, con una fuerte carga paternalista que pretendía la introducción de familias enteras —mujeres incluidas— al proceso productivo textil.

La novedad era que hasta entonces en las fábricas de la ciudad de México hombres y mujeres trabajaban separados, pero Antuñano creía que una mano de obra mixta lejos de estimular la promiscuidad, como algunos decían, podía tener efectos sociales y morales benéficos. Al estar la familia junta podría conseguir mantener la moralidad en todos sus miembros (Gutiérrez Álvarez, 2003, p. 56).

No obstante, sólo ocasionalmente aparece en las estadísticas la mención de la proporción de mujeres y niños entre los trabajadores. La mayoría de los observadores coinciden en que en la industria de México se emplea una proporción menor de mujeres y niños que en Europa o Estados Unidos.

En ese sentido, en el año 1890 el cónsul británico calcula que el 75% de los obreros eran hombres, 13% mujeres y 12% niños. En 1900 muchas de las fábricas de Puebla no empleaban a ninguna mujer, hecho que hubiera sido lamentado por Esteban de Antuñano. Mientras que en el norte la situación era otra, donde más existía la mano de obra femenina para este período era, por ejemplo, en Sinaloa, en la fábrica El Coloso, ahí laboraban 300 mujeres, 100 hombres y 25 niños (Ramos Escandón, 2005, p. 13); en Coahuila, La Estrella tenía 200 mujeres y 100 niños entre 600 obreros; y La Buena Fe en 1897 tenía 63 hombres, 74 mujeres y 33 niños. En cambio, Coahuila difería en el patrón tradicional de la mano de obra del sur indígena, cabe señalar que no es posible dar el motivo sin hacer un estudio más profundo, podría haber estado influido por Estados Unidos o bien, que hubiera escasas de mano de obra (Keremitsis D., 1973, p. 247). Lo cual toma sentido si vemos el caso poblano.

En el centro del país, en estados como Puebla, la presencia femenina fue mucho menor. Esto se debía a que a mayor presencia indígena en una región mayor importancia del sector artesanal, y menor integración de la mujer en el sector fabril. Otras explicaciones las comparten Alonso Palacios (1983) y Cristina Gómez (1989) al señalar que Puebla era uno de los estados que utilizaban menos mujeres en sus fábricas, lo que podría haber sido causado, en gran medida, por la abundancia de mano de obra masculina.

En los pocos casos en que las mujeres se integraban a las fábricas, lo hacían en una variedad de oficios: operarias, paviladoras, etcétera. En las fábricas modernas se encontraron frecuentemente a varones, mientras que en los trabajos menos especializados se hallaba a las mujeres. A mayor modernización-mecanización de las empresas textiles y de organización en el trabajo productivo supone mayor especialización de la mujer en trabajos de la producción fabril que no requerían calificación.

Las mujeres estaban encargadas de abrir y limpiar a mano las pacas de algodón y raramente podían llegar a ser tejedoras o maestras; sin embargo, existen datos, como los del padrón de 1866 del pueblo de Tizapán, donde se menciona que de un total de 253 mujeres trabajadoras varias realizaban trabajos que aún asociamos con los hombres: 16 carpinteras, una albañila, una herrera y dos hojalateras. Asimismo, según Ramos Escandón (2005, p. 32), estos casos quizá fueron la excepción y no la regla, puesto que tal vez se dieron en circunstancias especiales como la falta de mano de obra masculina.

Posteriormente, el desigual desarrollo tecnológico en las diversas fábricas del país tenía diferencias regionales considerables en la forma de elaboración de las telas y en los salarios. Estas diferencias sumadas a una crisis económica generalizada —que afecta a la industria textil hacia principios del siglo XX— producen una efervescencia en la organización obrera, la cual tenía demandas distintas entre los trabajadores de ambos géneros (Ramos Escandón, 2005, p. 56).

Hacia fin del siglo XIX la mística del trabajo asalariado en México se volvió tema recurrente en los periódicos y publicaciones especializadas. Las pocas mujeres que se integraban a la fuerza de trabajo como obreras eran mestizas y en general combinaban su trabajo doméstico con el fabril; por lo que llevaban a sus

hijos a las fábricas. Sin embargo, es difícil rastrear a las mujeres en estos centros de trabajo, puesto que no eran consideradas propiamente como trabajadores si continuaban con la tradición de los obreros; aunque desempeñaban funciones específicas en la producción textil su trabajo se asumía como parte del desempeño del trabajador, marido, padre o hermano (Ramos Escandón, 2005, p. 62).

En las fábricas de la Ciudad de México las mujeres no eran admitidas si no estaban acompañadas por algún familiar del sexo masculino. Lo mismo pasaba con los niños, quienes muchas veces siendo hijos de los obreros también laboraban en las fábricas en condiciones de invisibilidad. Lo anterior tenía un objetivo: que los niños y jóvenes evitaran los peligros de los viajes a la casa paterna, ya que podrían estar “mejor asistidos” por sus madres y hermanas, si estas encontraban ocupación en la misma fábrica que ellos. Con tales ejemplos queda claro que en esta época la integración femenina a la fábrica se concebía conservando la estructura y ligas familiares en su interior (Gutiérrez Álvarez, 2005, p. 74).

Hay que considerar que en Puebla en el período de 1835-1850, el 74% de los trabajadores residían en las colonias industriales de las mismas fábricas, las esposas de los obreros tenían la misma vecindad que estos al momento del casamiento, así cabe suponer que el recurso de ocupar la mano de obra familiar seguía vigente como se había hecho desde La Constancia (Gutiérrez Álvarez, 2005, p. 78).

En cambio, para 1870-1890 el porcentaje de obreros residentes en las colonias había disminuido 35%. A fines del siglo XIX, sobre todo en la última década, aparecen varios signos de que se estaba acelerando la descomposición de la economía doméstica ligada a la producción de telas y se vivía una nueva fase de expansión de la industria textil inclinada a sustituir el trabajo familiar por el trabajo del obrero asalariado e individualizado (Gutiérrez Álvarez, 2005, p. 82).

En el periodo del porfiriato la situación cambió dramáticamente puesto que las mujeres obreras fueron muy pocas y en algunas fábricas ni las hubo. Fueron empleadas solamente cuando la mano de obra escaseaba y no quedaba otro recurso.

Hacia 1880, los únicos oficios asociados a la producción textil femenina eran el de “empuntadora” de rebozos y el de costurera, en general como trabajadoras a domicilio y en condiciones de suma explotación. La fuerza de trabajo femenina en los textiles apenas significaba el 0.7% o cuando mucho el 5% en fábricas como Metepec. Situación que se modificaría en Puebla hasta el cambio de siglo cuando la bonetería empezaba a despuntar (Gutiérrez Álvarez, 2005, p. 82).

LA BONETERÍA

En el siglo XX la fabricación de géneros de punto se convirtió en una destacada rama de la industria textil en todo el mundo. La causa de tal éxito radica en las características de esa clase de tejidos, cuya extraordinaria elasticidad los hace idóneos para la confección de prendas que se ajustan a las curvaturas del cuerpo y sus extremidades, incluyendo hasta los dedos de las manos. Así, los tejidos de punto se prestan

admirablemente para todo tipo de ropa interior y algunas prendas exteriores, como calcetas, calcetines, medias y guantes, agregándose en tiempos más recientes toda una variedad de ropa sport y casual (Gamboa Ojeda, 2001, p. 25).

La tecnología para la industria de géneros constaba de tres cosas fundamentales: agujas, platinas y prensas. Las agujas eran las piezas de mayor importancia dentro de la industria de géneros de punto, eran indispensables para formar mallas porque de ellas dependía el tejido y la producción de la máquina. Existían agujas de ganchillo o de punta, las de ganchillo de Sander y Graff y agujas de lengüeta.

Las platinas eran fabricadas con acero y puntas de plomo, en los telares se pueden encontrar el mismo número de platinas y agujas; son utilizadas junto con las agujas de lengüeta, al ser manipuladas para formar ondas o como guía en el tejido (Reyes Romero, 2011, p. 8).

Por último, la prensa se encontraba ubicada encima de las agujas. En las ranuras se introducían los ganchos de las agujas para que las mallas ya elaboradas se unieran a las nuevas. La prensa tenía una barra formada por dientes y huecos. Existían prensas de uno, dos o tres agujas, por tanto, las prensas se dividían en lisa y de dibujo.

La Revolución Industrial cambió la historia del tejido, las máquinas se utilizaron para la producción en serie y los géneros de punto a mano se convirtieron en mero pasatiempo. En el siglo XIX aparecieron las primeras máquinas de tricotar, su auge coincidió con la idea de que las prendas de punto fabricadas con lana o algodón eran muy higiénicas (Reyes Romero, 2011, p. 11). Las máquinas utilizadas para los tejidos de punto tuvieron su origen en las que se describen a continuación.

Telares a mano

El telar de cresta o también conocido como telar de medios era de hierro y madera; fue tan perfecto que se sigue utilizando hasta la actualidad; fue inventado por William Lee en 1589.

Cabe señalar que en 1907 se difunde una publicación donde se indica que el inventor del telar a mano para fabricar guantes y medias había sido Gottlieb Helbig de Orberneushönberg, expresaba que en 1843 Helbig había construido un telar para géneros de punto.

Asimismo, existían otros tipos de telares. El telar de tambor, que era utilizado para tejidos de muestra; y el telar de cresta, el cual carecía de osciladores, era parecido a los telares mecánicos (Reyes Romero, 2011, p. 22).

La diferencia entre las fábricas de hilados y las boneterías no sólo se encontraba en la forma de tejer y en el que la bonetería generalmente llevaba a cabo todo el proceso, desde hacer el producto hasta venderlo, sino también por varios factores más como lo explica William O Jenkins al Departamento del Trabajo, dueño de “La Corona” la mayor fábrica bonetera en Puebla:

Desde luego nos permitimos decirle que un arreglo en la fabricas de manta no es exactamente

similar a las de bonetería porque en las primeras la maquinaria, la manera y el sistema de trabajo es igual, en las fábricas de bonetería no existe tal similitud, puesto que en cada fábrica hay distintas clases de maquinaria, distintas modas de trabajo y tantísimas distintas operaciones en la fabricación del mismo artículo. (Archivo General de la Nación [AGN], 1913, f 36 a)

La cita anterior, nos ilustra las diferencias entre las diversas formas de trabajo en las maquinarias utilizadas en la industria textil, destacando la importancia de la industria bonetera, y distinción con el resto de las actividades del trabajo fabril.

Telares mecánicos

Durante la revolución industrial las condiciones económicas y tecnológicas llevaron a la mecanización de las fábricas. En la segunda mitad del siglo XIX el telar a mano se convirtió en mecánico logrando que este tipo de telares provocaran un aumento de la producción. Los modernos telares conservaban las características de un telar a mano, no hubo realmente una transformación pues lo único que cambió fue la colocación de las agujas al poner de una ordenación recta a una forma de arco.

Máquinas de coser

A principios del siglo XX, la máquina de coser fue una maravilla técnica que se utilizaba para unir los tejidos. Algunas de ellas eran la máquina de doble cadeneta, de overlock, de recubrir, de tres hilos y de ganchillo. Hay que tener en cuenta que la industria de géneros de punto no lleva sus productos al mercado en forma de piezas de tejido como lo hace la industria textil, sino como prendas ya terminadas.

¿Cuál es la diferencia entre estos productos y los de la rama de algodón? Lo que hace la diferencia es el entrelazamiento de los hilos en diversos artículos. Las características de los tejidos normalmente estriban en que en el entrelace no va a existir ningún nudo. El tejido siempre se va a componer de dos sistemas de hilos de urdimbre y de trama: el de urdimbre es colocado verticalmente y el de trama horizontalmente, ambos hilos se entrecruzan en el telar (proceso de tejido) formando un ángulo de 90° para crear un tejido o tela llamado tejido plano. En cambio, el tejido de punto va a formar bucles y va a dividirse en dos tipos: el de urdimbre o el de trama, pero no se combinan del mismo modo que en el tejido plano (Reyes Romero, 2011, p. 13).

Los géneros de punto elaboran prendas, pero de igual manera hacen los procesos de apresto, acabado y confección. Existen dos procedimientos para esto: los primeros son los artículos regulares, los cuales toman la forma y dimensión en la misma máquina; y los segundos son los artículos cortados, donde las piezas de tejido son cortadas de acuerdo a patrones de una máquina.

Para los dos procesos el apresto y acabado es diferente y dependen de la calidad de las materias primas. Un ejemplo del proceso de producción sería un tejido de calcetín, el cual se fabrica según el material que se va

a utilizar; después se revisa el producto a fin de que no tenga ningún defecto (hilos sueltos u hoyos); el siguiente paso es cerrar la punta del calcetín y voltearlo al derecho, proceso que se encuentra mecanizado. Posterior a suavizar los calcetines, en la etapa de teñido se colocan con los colores y en la fase de planchado o de horneado se plancha el calcetín por medio de vapor y es aquí donde se le da forma al talón. El último paso es colocar en pares a los calcetines, etiquetarlos y empacarlos para luego llevarlos al almacén para su venta (Reyes Romero, 2011, p. 35).

Cabe señalar que el calcetín negro de la obra de primera clase es firme. La obra va envuelta en papel de docena. Se empaqueta cuando se pida en cajas de cartón, cargando el costo de 8 a 13 centavos cada caja según la clase (AGN, 1913).

Por ejemplo, en muchas fábricas las máquinas para hacer calcetín están provistas de dos cilindros y las operarias tienen que montar el resorte del calcetín directamente en las agujas de las máquinas, en las que no, no montan el resorte en las agujas, sino en transferidoras para pasar el resorte después a las agujas. En las primeras una operaria puede cuidar dos máquinas cuando mucho, acabando diez, doce y hasta catorce docenas al día. En las otras máquinas una operaria puede cuidar fácilmente tres máquinas, acabando de 20 a 22 docenas al día. (AGN, 1913, f 37 a)

En esta cita se puede ver que la industria de la bonetería no sólo tenía una amplia diversidad de productos y diseños, sino que también tenía una variedad de maquinaria aún en la misma fábrica, lo cual la hacía versátil y cambiante en comparación con las fábricas de hilados y tejidos.

La industria de la bonetería ocupaba a grandes contingentes de mujeres, pues tampoco existía una tradición artesanal previa. Los franceses que introdujeron estas manufacturas en México retomaron su propia tradición de emplear mujeres en ellas. La mayor fábrica de tejidos de punto en la Ciudad de México era La Perfeccionada, respaldada por capital francés y fundada en 1895. En esta trabajaban 643 obreras y 168 obreros que hacían ropa íntima, calcetines, medias, sweaters y otras prendas de hilo de algodón con maquinaria eléctrica. Los hombres predominaban en las actividades de teñido y mecánica, así como supervisores; mientras que las mujeres eran tejedoras y hacían todos los trabajos de terminado como costureras, hacían ojales y se encargaban del control de calidad (Porter S., 2008, p. 86).

Al respecto, Enrique Meyer, director de la bonetería La Aurora, relata cómo se instaló esta manufactura en la ciudad de Guadalajara, que se convirtió en un lugar avezado en la industria bonetera:

En primer lugar, me permitiré informarles a ustedes que, si bien para el año 1900 ya trabajaban en este país algunas máquinas de tejer automáticas, el 90% cuando menos de la producción era hecha en máquinas movidas con la mano. Yo empecé a fabricar calcetines y medias en 1899 y puedo asegurar a ustedes que entonces, aquí en Guadalajara no trabajaban máquinas automáticas más de una docena en la fábrica de Cesario Alatorre, mientras que de máquinas de mano trabajaban muchos miles, en talleres domésticos innumerables y también en fábricas de más o menos importancia.

En 1900 señores ya había pasado la época bonancible para la fabricación de medias, esta comenzó seis años antes cuando la compañía Branson empezó primero a introducir aquí sus máquinas de mano. El señor Cesario Alatorre fue entonces aquí su agente y ha vendido miles de máquinas de mano a precios muy lucrativos. La obra que él mismo fabricaba le daba pingües ganancias, porque

en aquel tiempo apenas empezaba la industria en el país y los precios de la obra se regían por los precios de la obra importada con fuertes derechos de importación.

Pronto tomó la fabricación mayor dimensiones, aunque principalmente con talleres domésticos y la consecuencia natural fue la baja de precios porque pronto la oferta superó a la demanda, que lo diga esa casa L. Hurtado Espinoza y CIA que por varios años ha estado comprando toda la producción de la fábrica Alatorre hasta que ya no le convino, seguramente por tener ofertas más bajas o porque salida (sic) le faltaba para la siempre creciente producción de la fábrica Alatorre. Cuando yo empecé la fabricación hasta me amenazaron dueños de otras fábricas que no me dejarían conseguir obreras, que ellos les subirían los precios para que no pudiera yo conseguir ninguna. Tanta fue en aquel tiempo la escasez de obreras (ya que cada máquina de mano pedía una obrera) que cada día lunes amanecía uno con susto, recelando cuántas obreras faltarían sonsacadas con ofertas de mayores precios por otros fabricantes que tenían pedidos, pero escasas de obreras. (AGN, 1913, f 69 a)

Aquí se puede ver que desde la introducción de esta industria al país se buscaban mujeres para trabajar con los tejidos de punto, por ser trabajos delicados que se asociaban con el género femenino y por ser una producción que aún no estaba mecanizada.

Hasta donde se sabe, en el caso de la ciudad de Puebla el surgimiento de esta rama ocurrió por el año de 1880, cuando se fundó una fábrica de medias y calcetines; las máquinas eran movidas a mano y eran propiedad de la señora Luz Palacios, quien contaba con 10 obreras y una producción anual de 4,562 pesos. A esa fabriquitita siguió una más grande, pero de igual manera de acción manual, denominada La Escocesa, fundada en 1896 por Alberto Cásares, otro pequeño empresario.

En el primer quinquenio del siglo XX se abrieron en la Angelópolis otras fábricas de medias y calcetines. En 1901 se lanzó La Guadalupana, donde trabajaban 15 mujeres y 2 hombres, con una producción anual de 5 mil pesos, era propiedad de Andrés Vargas; y la de Arturo Thielheim y Compañía, que al principio carecía de denominación. En 1902 se abrió La Cruz donde trabajaban 4 mujeres, con un valor de 730 mil pesos, de Francisco Solís; y otra de Rafael Morales, también sin denominación. En 1905 se inauguraron La Estrella con 21 obreras y 3 hombres, con un valor de 4 mil pesos, propiedad de Abraham Chebán; y La Turquía en donde trabajaban 60 mujeres, con un valor de 18 mil pesos, de A. Jacobo y Abdo Cassab. De esta manera se puede observar que al inicio la mayoría eran pequeñas fábricas o talleres con muy pocas trabajadoras (Alonso Palacios, 1983, p. 120).

Con estas manufacturas, por vez primera en la ciudad de Puebla los empresarios textiles de origen sirio-libanés o "turcos" y "siriacos", como se les llamó comúnmente en la época, se insertaron en la industria bonetera. Así los años en los que se integran a la industria textil tienen lugar un desarrollo en la producción de artículos como medias, calcetines, camisetas, fabricando posteriormente gabardinas, casimires, tejidos de lana y algodón, y ropa confeccionada. Se caracterizaban por su deseo de renovar la maquinaria y estar al día, uno de los motivos por el que desplazaron a los antiguos industriales, ya que con ello pudieron

absorber tanto el mercado nacional como el exterior al fabricar mayor cantidad de mercancía a menor precio.

Además de la maquinaria reinvertían en la adquisición de nuevas industrias y en muchas de ellas en la elaboración de productos diferentes. La gran mayoría de las fábricas fueron el resultado de la conjunción de capitales de varios socios y/o de consorcios de familiares entre padres e hijos y hermanos (Alonso Palacios, 1983, p. 122).

Un factor importante lo constituye la concentración de la producción en sus diferentes procesos. Es decir, en múltiples casos una misma sociedad o propietario libanes poseía plantas cuya producción se inició con la materia prima en bruto (por lo general el algodón) y finalizó con la confección de la ropa hecha, pasando por la elaboración de hilados; algunos industriales también fueron propietarios del comercio que los distribuye. Este proceso explica algunos de los mecanismos del incremento de su capital, ya que al ser el mismo fabricante el que produce y vende la mercancía obtiene una mayor ganancia (Alonso Palacios, 1983, p. 125). Por ello, su peso en la rama de géneros de punto se volvió creciente a partir de la década de 1930. Cinco de las seis factorías que se acaban de señalar de igual forma movían sus máquinas de forma manual, de modo que se trataba de unidades productivas sumamente modestas. La excepción era la fábrica de Thielheim y Compañía, situada muy cerca del centro de la ciudad, a orillas del río de San Francisco cuyas aguas impulsaban el movimiento de sus máquinas, mediante un pequeño generador de 5 caballos de fuerza. En 1906 esta fábrica pertenecía a la Compañía Manufacturera de Puebla en donde trabajaban 50 mujeres y 15 hombres con un capital de 75 mil pesos, donde Thielheim seguía participando.

Para entonces, esta fábrica tenía contratados 65 trabajadores: 15 varones y 50 mujeres, llegó a 600 mil su producción anual de piezas de medias y calcetines. Su competidora más cercana era por entonces La Turquía, donde laboraban 60 obreras que fabricaron, en ese año, 144 mil piezas valoradas en 18 mil pesos. Cabe agregar que para 1910 aquella fábrica ya no pertenecía a la Compañía Manufacturera de Puebla, sino a León Rasst, un empresario judío que la bautizó como La Prusia (Gamboa Ojeda, 2001, p. 7).

Para 1913 las fábricas poblanas de géneros de punto se redujeron a la mitad: pasaron de ocho en 1906 a cuatro. Solamente sobrevivían La Guadalupana, La Cruz y La Estrella, junto a las cuales ya figuraba La Corona, propiedad del estadounidense William O. Jenkins. En aquel año esta fábrica era la más importante en su tipo: en ella laboraban 200 mujeres y 20 varones que producían 300 mil pesos de productos, siendo su capital en giro de 600 mil pesos, y de 72 caballos de fuerza de la potencia eléctrica instalada para accionar sus máquinas (Gamboa Ojeda, 2001, p. 8).

En 1915 se abrió en la ciudad La Gloria, una nueva factoría de regular importancia, pero pronto fracasó. La industria de tejidos de punto tuvo más bien que aguardar la llegada de los años 20 para conocer un nuevo salto. De este modo, entre 1923 y 1929 se instalaron ocho nuevas fábricas: San Cosme, La Campana, La Aguja, La Libertad, La Joya, La Florida, Águila y la de la empresa Ortega y Abraham. Con excepción de

la primera, que dejó de operar al poco tiempo, las siete restantes se sumaron a dos de las que persistían: La Estrella y La Corona, para sumar un total de 9 fábricas boneteras al final de la década (Gamboa Ojeda, 2001, p. 9).

Entre noviembre de 1926 y abril de 1927, las fábricas activas de esta rama en Puebla produjeron 85 mil docenas de medias y calcetines, y 7,832 docenas de camisetas y calzoncillos. Según las estadísticas disponibles, para su labor contaban con 450 telares circulares y no tenían todavía ninguna máquina rectilínea ni tricotosa.

En 1931, las fábricas de productos de bonetería de la capital superaban a las del resto del país en el valor de la producción total, la cifra total de empleados y el porcentaje de mujeres. En ese sentido, Puebla estaba en segundo lugar en casi todos los aspectos. En la Ciudad de México había 54 fábricas de tejido de punto que daban empleo a 2,146 mujeres y 438 hombres, ellas ganaban un salario promedio de 1.77 pesos y ellos 2.81. Los hombres a veces podían ganar tan poco como las mujeres, pero las mujeres nunca podían ganar más que los hombres (Porter S., 2008, p. 54).

A principios de la década de 1920, a diferencia de otras industrias, en esta los hombres y mujeres podían desempeñarse en la misma categoría ocupacional como en el caso de los tejedores; sin embargo, las mujeres ganaban alrededor de 73% del salario de los hombres.

En 1932 las fábricas poblanas de géneros de punto ya llegaban a 24, aunque sólo 15 se hallaban activas. De noviembre de 1931 a abril de 1932 elaboraron 364,907 docenas de medias y calcetines, y 508 kilogramos de otros géneros. El equipo de tejido se había ampliado, pues en conjunto tenían 974 máquinas, de las cuales 914 eran telares de tipo circular, 10 tricotosas y 50 de otros distintos sistemas.

A comienzos de 1938 estaban en actividad 29 fábricas, pero había bajado a 819 el número de sus máquinas tejedoras. Doce de estas fábricas producían tan sólo artículos de algodón, y el resto de algodón mezclado con otras fibras, como la artisela, la lana y la seda. Comparadas con muchas fábricas poblanas de la tradicional rama de hilados y tejidos de algodón, las de géneros de punto se caracterizaban por ser muy pequeñas, y, en consecuencia, de importancia secundaria dentro del conjunto de la industria textil, no obstante, su número cada vez mayor.

Una excepción fue La Corona, ya que a diferencia de todas las demás y desde sus mismos orígenes, en sus propias instalaciones producía el hilo que tejía. En 1938 La Corona tenía 2,400 husos y 417 maquinillas de punto, estas representaban poco más del 50% de todo el equipo de tejido de punto instalado en Puebla. La Corona no sólo era la fábrica más grande en su tipo en la ciudad, sino de igual manera la segunda en importancia en el país. Únicamente la superaba La Perfeccionada, fábrica establecida en los entornos de la Ciudad de México, la cual contaba con 9,160 husos y 562 máquinas tejedoras en 1938 (Gamboa Ojeda, 2001, p.8).

A partir de la década de 1940 es difícil esbozar el curso de la bonetería en Puebla debido a la falta de datos; sin embargo, en términos generales puede decirse que siguieron prevaleciendo las fábricas de pequeña talla, y también se registró un proceso de apertura de fábricas numéricamente superior al de las clausuras definitivas. Eso explica el avance cuantitativo de esta rama en la Angelópolis, que a fines de 1980 estaba conformada por unos 65 establecimientos, en algunos de los cuales se fabricaban, además, otros productos textiles diferentes a los tejidos de punto. Si se considera que en 1989 en Puebla había alrededor de 384 fábricas textiles, se puede deducir que la producción poblana de tejidos de punto la realizaba aproximadamente el 17% de la planta total de la industria textil poblana.

La historia como disciplina nos es útil, para estudiar el pasado y de esa forma comprender nuestro presente; en este sentido, haciendo referencia a la participación femenina de las mujeres en la industria textil, investigaciones como la que aquí presentamos nos permiten analizar que la problemática tiene un antecedente importante que es digno de ser estudiando y nos permite entender las causas y condiciones en las cuales han permanecido las mujeres en la actividad fabril del ramo textil; actualmente, es común ver a trabajadoras integradas en diferentes sectores productivos del país con mejores oportunidades profesionales, asumir grandes responsabilidades e involucrarse en proyectos transformadores.

La manufactura es una de las industrias que ha recibido la fuerza laboral femenina. En la última Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (que comprendió el periodo 2013-2019) se dio a conocer que el ramo cuenta con cuatro millones de trabajadores, de los cuales el 35.5% (un millón aproximadamente) son mujeres (Molina, 2021).

CONCLUSIONES

En este artículo se expusieron las condiciones históricas, sociales y culturales de la inserción laboral femenina en la industria bonetera o de géneros de punto, durante el siglo XIX y XX; ante esto, concluimos que, que no fue gracias al movimiento revolucionario de 1910, que las mujeres mexicanas se desprendieron del ámbito privado de los hogares para salir a trabajar, pues a medida que avanzaba el siglo XIX, cada vez fue más visible su participación en diversas áreas económicas, como aquí se ha expuesto, para el caso de la ciudad de Puebla.

Con la expansión de la industria de los cigarros y la introducción en México de la industria bonetera, es a finales del siglo XIX cuando la mujer comienza a ser cada vez más participe en el ámbito público —no sólo como sirvientas, cocineras o maestras, trabajos naturalmente asignados a las mujeres por ser una extensión de las labores domésticas—, sino como obreras, trabajo asignado mayormente a los hombres, ya que la fábrica era un ambiente hasta entonces masculinizado.

La transgresión de los papeles de género les valió a estas obreras el desprecio de la sociedad, al grado de compararlas con las prostitutas. Trabajar en las fábricas significaba tener una interacción constante con el

sexo opuesto y por tanto permitía la “corrupción” de las mujeres. En ese discurso se disfrazaba el temor de que al trabajar estas mujeres pudiesen alcanzar la independencia del control del hombre y peor aún, se lo contagiarían a más mujeres.

Al cambiar el siglo las obreras se convirtieron en un grupo numeroso. En ciudades como Puebla, aun cuando en el porfiriato la mano obrera femenina casi no aparece en los registros, empezaron a establecerse pequeñas fábricas boneteras donde desde su inicio las mujeres fueron la principal fuente de mano de obra.

La coyuntura revolucionaria trajo como consecuencia que la mujer comenzara a ser más aceptada en el campo laboral; la concepción denigrante que anteriormente se tenía sobre las féminas cambió de manera significativa; la idea de la prostituta se asociaba cada vez menos con la obrera, por lo que se difundió el término “desmujeramiento”. Dicho concepto fue acuñado por los obreros socialistas, entrañaba que al traspasar los roles de género asignados a su sexo la obrera perdía su identidad como mujer, pues se insertaba al trabajo fabril.

Sin embargo, esta idea se complementaba con un doble discurso, ya que por otro lado la obrera era vista con compasión: como una mujer humilde que trabajaba por necesidad y de la cual se tenía que cuidar su honra antes que cualquier cosa. Este discurso no se encontraba muy alejado del ideal femenino por excelencia, donde las féminas son un dechado de virtudes: bondad, sumisión, moralidad y demás cualidades asociadas a su sexo.

En cuanto a la participación de las mujeres en la industria textil y el contexto latinoamericano, la historia social con perspectiva de género en la Argentina y América Latina ha permitido complejizar la comprensión de la participación de las mujeres en el mundo del trabajo, Según Verónica Norando, entre 1938 y 1946, las mujeres de la industria textil argentina experimentaron una gran participación política en la Unión Obrera Textil (UOT). La referida autora, analiza la experiencia vivida por estas trabajadoras con el Partido Comunista (PC) de la Argentina, que se había convertido en dirigencia del gremio en 1939, y profundizó en la conformación de la Comisión Femenina del sindicato y sus estrategias de inserción en el sector femenino de la clase obrera textil (Norando, 2018, p. 209).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro S. (2019). Programa didáctico centrado en estudio de casos y el desarrollo del pensamiento crítico
- Alonso Palacios, A. (1983). *Los libaneses y la industria textil en Puebla*. Secretaría de Educación Pública.
- Archivo General de la Nación (1913). Expediente 24. Departamento del Trabajo, caja 47, f 36 a.
- Archivo General de la Nación (1913). Expediente 24. Departamento del Trabajo, caja 47, expediente 24, f 75 a.
- Ramos Escandón, C. (2005). *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: El obraje, la fábrica y la compañía industrial*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Gamboa Ojeda, L. (2001). La industria de géneros de punto en la ciudad de Puebla. *Arqueología Industrial.*, 4(8), 25.
- Gómez Álvarez, C. (1989). *Puebla: los obreros textiles en la revolución 1911-1918*. Cuadernos de la Casa Presno.
- Norando, V. (2018) Comunismo y trabajadoras: Comisión Femenina de la Unión Obrera Textil, Argentina, 1938-1946 *Relaciones.*, 39 (155), 209-236.
<https://www.redalyc.org/journal/137/13758692008/>
- Gutiérrez Álvarez, C. (2003). Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala, s. XIX. *Revista Estudios del hombre. Género y trabajo*, (16), 67-91.
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/esthom/esthompdf/esthom16/3.pdf>
- Gutiérrez Álvarez, C. (2005). La penosa existencia en las fábricas de Tlaxcala y Puebla en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (Ed.), *Historia de la vida Cotidiana. Bienes y vivencias en el siglo XIX* (Vol. IV). Colmex/FCE.
- Keremitsis, D. (1973). *La industria mexicana en el siglo XIX*. Secretaría de Educación Pública.
- Molina, I. (1 de mayo de 2021). El papel de las mujeres en la industria textil manufacturera. *México Industry, Revista del Centro Nacional de la Industria manufacturera y maquiladora de exportación*. <https://mexicoindustry.com/noticia/-el-papel-de-las-mujeres-en-la-industria-manufacturera->
- Porter, S. (2008). *Mujeres y trabajo en la ciudad de México, condiciones materiales y discursos políticos (1879 – 1934)*. Colegio De Michoacán.
- Reyes Romero, S. (2011) *La industria bonetera en Puebla y sus empresarios extranjeros 1900-1930* [Tesis de Maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].